

Quito, Julio 5, 1965.

Dr. ANTONIO MORALES AGUILERA
Jefe del Dpto. de Farmacología
Escuela de Medicina
San Luis Potosí, S.L.P.
México.-

Muy estimado colega y amigo:

Ha sido sumamente grato para mí recibir su atenta del 16 de Junio que no he contestado antes por haber tenido que participar, hace pocos días, en un Congreso Médico en Lima.

En el Primer Congreso Latinoamericano de Farmacología que se realizó en la Capital de Colombia, se planteó el problema de constituir simplemente una Sección de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas o constituir una Sociedad Latinoamericana.

Después de un largo análisis la resolución unánime fue la de constituir la Sociedad, pero guardando las más estrechas vinculaciones con la Asociación Latinoamericana y, precisamente bajo esta idea, se incluyeron entre los Miembros del Directorio de la Sociedad Latinoamericana de Farmacología al Dr. Mardones y otros dirigentes de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas. El Dr. Mardones y algunos de los otros colegas dirigentes de la Asociación, no han recibido con agrado la organización de la Sociedad y el eminent fisiólogo argentino, Dr. Houssay, ha considerado que quizás es prematura la organización de la Sociedad Latinoamericana de Farmacología, aunque en el fondo cree que no habrá inconveniente en que se vayan organizando las sociedades especializadas como la de Farmacología, Bioquímica, etc. pero guardando una estrecha correlación entre estas diferentes disciplinas básicas.

La denominación de "Farmacólogo" en nuestra correspondencia e informaciones utilizamos en una acepción.....

ción bastante amplia. Por resolución del Congreso al que hice referencia, se consideran idóneos para formar parte de la Sociedad de Farmacología, a los farmacólogos profesionales, los docentes de Farmacología y otros profesionales con título universitario que efectúen investigaciones o estén estrechamente relacionados con la Farmacología, como sucede con algunos bioquímicos o químicos-farmacéuticos, que trabajan en extracción de principios activos de plantas o en estudios metabólicos relacionados con drogas, etc. La Farmacología se enseña, en la actualidad, en las escuelas de Medicina, Odontología, Farmacia, Veterinaria, etc., por lo tanto profesores de esta asignatura en cualquiera de las escuelas universitarias pueden ser Miembros de la Sociedad. Bajo este concepto, hemos encontrado, con alguna sorpresa, que el número de "farmacólogos" es bastante crecido en Latinoamérica. Es, por ejemplo, bastante más numerosos que el grupo de fisiólogos o de bioquímicos. En cada país latinoamericano el Gobierno tiene algún Departamento de Control de Drogas en el cual trabajan farmacólogos, así mismo, la industria farmacéutica bastante importante ya en Latinoamérica, cuenta con un apreciable número de farmacólogos, en tanto que los fisiólogos están restringidos a la docencia universitaria.

De parte de nuestra Sociedad hemos efectuado insistentes gestiones para marchar en la forma más armónica posible con la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas y hemos invitado a sus dirigentes a la reunión de México, a fin de poder discutir en la forma más amplia y cordial, ya que los objetivos son los mismos y no nos anima ningún interés creado.

Le agradezco muy sinceramente por sus bondadosas palabras y le reitero mis especiales consideraciones y aprecio personal.

Su affmo.

Dr. Plutarco Naranjo

PN/cp.